

SILLO QVARTO, VEINTE  
MARA VEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA

Y NVEVE.

Bailes en Mascaras. La Ciudad Suplico al Señor D.  
Joseph dela Pena Corregidor interino que preside este Ayuntam  
use de suvoto dezisibio y Mando que para dar la probidencia  
en Justicia rebelase el Libro Capitular asu quanto.

El Señor D. Salvador Jimader Alfonso hizo presente que  
se trataban las oficinas de Ayunta en Junta de Propios y Tributos celebrada a veinteynueve del  
mes de Octubre proximo Noviembre, se trato sobre bares propios que necesita  
comisionables. Casapropia de esta Ciudad donde se hallan colocadas las  
Oficinas de su Secretaria y Contaduria; Teniendo presente  
aquella lo antigua de esta fabrica, los muchos gastos que conti-  
nuamente se estan ejecutando para repararla y Componerla  
y lo estrecho y人居ido que es el sitio donde estan estas Oficinas  
y constante obreveras incomodidad, vele encargo aho Señor  
lo pusiese en consideracion de este Ayuntam. para que si le  
parezia se mudasen alas Casas Consistoriales y en la Sala  
igual al Capitular en la que se colocarian muy decente y  
bistosa la Secretaria de esta Ciudad, sus Almarios Archivo  
y papeles y la Contaduria en el Quarto a espaldas de dha Sa-  
la Capitular que viene acaer en frente de aquella, fundan-  
dose dha Junta para hacer esta nobedad por muchos funda-  
mentos, viendo el primero lo incomodo de las habitaciones